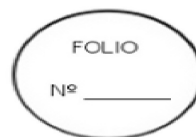


Digitally signed by MARIO MANCINI Jose
Reberlan
Date: 2006.03.09 07:49:51 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica



Familia N°1, Posadas, Misiones
18927/2025S/ Divorcio Unilateral



OFICIO

Posadas, 09 de Marzo de 2026

A la Sra. Directora del Registro

**Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 18927/2025 MENDOZA DANIEL GUSTAVO S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 09 de Junio de 2025 AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 18927/2025 MENDOZA DANIEL GUSTAVO S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I (*Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. Daniel Gustavo Mendoza D.N.I N° 17.651.020 y Sra. Carmen Beatriz De Andrade D.N.I N° 21.182.568, inscripto en fecha 20 de Diciembre de 1991, registrada en el TOMO I ACTA N° 23 AÑO 1991 en Santa Ana , Dpto de Candelaria

- Misiones - Registro Provincial de las Personas.- -II)...III)...IV)... V)...Firme la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a fin de que tome conocimiento de lo ordenado en el apartado I.-VI)...REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el protocolo Nro ID Documento: 29258554 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 18927/2025 Designación: MENDOZA DANIEL GUSTAVO S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 10/06/2025 Hora de Registro: 16:50:50 Número de Protocolo: 776/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 11

del mes de Marzo de 2016, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 6021-26 Cód. N.º J/N de fecha

27/3/16 F.º 322

en Expte N.º 18927 / 2015 MENNOTS Daniel

GUANO S/ divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo, Libro n.º 03 Folio 07 Año 2016

Trámite

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Res. y C.
Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio N° 27. — Acta N° 23 =

= PROTO COLIZADO = LIBRO 3 - Folio 7 - Año 2026 =

Contenido al Expte. N° 602 - J. 2026 Oficio N° — de Fecha 09-03-2026

Venido del Juzgado de Familia N° 1 — Secretaría Única —

Con Asiento en POSADAS, Provincia Misiones, País ARGENTINA

Antes Caratulados: EXPTE. N° 18927/2025 - MENDOZA DANIEL

GUSTAVO S/ DIVORCIO Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espasos SRES

MENDOZA DANIEL GUSTAVO - DNI. 17651020 y DE ANDRADE

CARMEN BEATRIZ - DNI. 21182.568

Fecha de Fallo: 09 de Junio de 2025

DRA. MANA LIRIA GRACIELA Juez Fdo. DR. MAIMO MANCINI JOSE S. Secretario

Posadas, MISIONES, 18 de Marzo de 2026



ELONIA ANACI SOBA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 25 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 18927/2025 MENDOZA DANIEL GUSTAVO
S/ DIVORCIO UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 25.03.2026 09:21:37